

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

I. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

EL LIBERAL

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



CUARTO ANIVERSARIO

DEBEN SABER

Don Mariano Gambín Merono

QUE FALLECIÓ EL DÍA 12 DE JUNIO DE 1900

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana lunes 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Bartolomé, altar de Nuestra Señora de las Angustias, de media en media hora, desde las cinco hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del fallecido.

Su viuda, Dña Vicenta Baena, hija Dña Vicenta, hijo político don Alberto Medina Clares y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas, la asistencia a estos cultos.

Murcia 12 de Junio de 1903.

Los Excmos. Sres. Obispo de Cartagena y Avila, tienen concedidos 40 días de indulgencias a todos los que apliquen una oración por el alma del finado.

AGUILAS

LA ISLA DEL FRAILE

Telegrama alarmante

La Correspondencia de España publica un telegrama de su correspondiente en esta villa, Sr. Martínez Parra, cuyo título es *la Isla del Fraile vendida*.

Es indudable que la alarma habrá corrido entre todos los españoles, que desconocen la isla del Fraile, situada al este de Aguilas, y frente a la rada del Hornillo, donde hoy existe el embarcadero del mismo nombre, perteneciente a la compañía inglesa *The great Southwark & Spain Rail-way Company Ltd.*, puesto que la descripción de la isla hecha por la fantasía del señor Parra, supone ser segundo *Calpe* o *Gibraltar*, en el Mediterráneo y cerca de un puerto de la importancia de Cartagena.

La isla del Fraile se halla a la distancia de unos tres kilómetros del puerto de Aguilas, y a una milla, es mucho menos, de distancia de la costa de las montañas, que constituyen las enseñas del Hornillo y Cedros. Su apariencia como isla debe de proceder de los últimos movimientos geológicos, porque su pequeño tamaño hace insuficiente para otras cosas que parece que apunta el Sr. Martínez Parra, cuando dice que aquella es de medallas y monedas romanas, hace presumir, así como algunos ladrillos, sardines, restos de otras obras cerámicas, restos humanos, y cimientos, que estuvo habitada por alguna familia romana, que se dedicaba a la fabricación de objetos de barro, por hallarse en ella yacimientos de tierra láguena, arcilla y greda.

Nunca pudo estar más habitada que por una o dos familias, porque su suelo no se presta a ninguna plantación y es completamente árido, y además lo ocupado de la roca que la forma no permite establecimiento de ninguna clase de cultivo.

Durante largos años ha sido propiedad del Estado, y allí seculian los vecinos de esta, a buscar tierra láguena, que se emplea en las azoteas de las casas greda y arcilla, y esto ha hecho que se suponga que los restos de edificios y objetos hallados son del tiempo romano, pues esas tierras servían para fabricar los objetos hallados.

José M. Beck

LA UNION

(POR CORREO)

Intentos de suicidio

En la calle del Retiro habita un matrimonio que tiene un hijo, encontrándose ademas la madre embarazada.

Anteayer la mujer tomó la resolución, según se dice, de poner fin a su vida; y dicho y hecho, se dirigió al pozo y se arrojó al fondo.

La prontitud con que acudiieron el esposo y algunos vecinos hizo que pudiera sacársela del citado pozo con vida.

Al principio se creyó que se trataba de una desgracia porque el brocal del pozo está a muy corta altura; pero ayer tarde cuando más desdoradas estaban unas vecinas que con ella se encontraban, la ya citada mujer se arrojó de nuevo dentro del pozo, mas esta vez con menor fortuna que la anterior, pues como consecuencia de la caída se produjo varias heridas en la cabeza y cuerpo de las que tuvo que ser curada en el hospital.

Los bomberos

Sigue la misma actividad de siempre en el Parque de bomberos. Los ejercicios parciales no se interrumpen una sola noche y es aquello el centro de la actividad, propia mente dicha.

En estos días han derribado un tabique que pertenece al gimnasio, quedando como ello convertido al Parque en un hermoso salón donde fácilmente puede desenvolverse

la Brigada, haciendo todos cuantos ejercicios le sea necesario hacer.

Las reuniones de jefes son continuas. En suma, que el alcalde, D. Andrés Teulon y demás señores que forman la oficialidad de la Brigada, se han propuesto hacer de ella la primera de la provincia y lo van a conseguir; es decir, me parece que ya lo han conseguido.

Cinemategrafo

El de los hermanos Carreño, establecido al final de la calle de Numancia, está haciendo un buen negocio.

Los Sres. Carreño piensan dedicar unas funciones a beneficio de los Asilos, y un día invitarán a los huérfanos de mineros y niños desamparados para que vean una sección.

Es digno de aplauso el caritativo proceder de los dueños de este cinematógrafo.

Enfermo grave

Se ha agravado en su enfermedad el hijo mayor de nuestro amigo el capitán de marina D. José Prefaci.

Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

11 Junio.

AUDIENCIA DE ALBACETE

(Información especial para El LIBERAL)

EL CRIMEN DE VIVEROS

Terminado ayer el examen de los procesados, se da principio a la prueba testifical.

Pascasio Fresneda Gil: soltero, de 26 años de edad; este testigo el único verdaderamente de cargo que existe contra los procesados, declara que el día de autos estuvo trabajando al servicio de D. Emilia García y al recogerse del trabajo después de ver a su madre, marchó a la plaza, donde al rato de estar vió sujetar al D. Manuel por el Julián Pedregal y Rafael Hidalgo al mismo tiempo que el Santiago Hidalgo le disparaba desatado, que no hicieron blanco, disparando un tercero como a los dos minutos que le produjo la muerte.

Siguió expone, tuvo que marcharse de Viveros por temor de que fuese agredido por los parientes de los procesados.

Falto de dicción y con el lenguaje de la gente del campo y aun más de quien tiene un corto entendimiento produce la hilaridad en el público bastantes veces; también ocurre en algunas contradicciones. (Hey que haer constar que este testigo sufrió un interrogatorio de tres horas en que fué preguntado por el Ministerio fiscal, la acusación y cuatro defensas, a más de sostener tres cargos).

Careado con el procesado Julián Pedregal, sostiene con bastante entereza las acusaciones contra éste, pero sin resultado alguno.

En el careo con Santiago Hidalgo mantiene la misma actitud, viéndose valer algunos momentos al proceder, quizás porque la presidencia le recomienda por insultar al testigo. Con este motivo el defensor Sr. Gotor, en su particular elección, expone que es muy propio en el procedimiento tanta aquí alguna expansión, después de veintitantos meses de coacciones, cuando por primera vez se ve amparado por la justicia. (El público aplaudió ruidosamente a la defensa y el presidente amenazó desalojar el salón).

Después de todo esto, ¿qué significa la isla del Fraile? Nada absolutamente, porque su pequeño tamaño hace insuficiente para otras cosas que parece que apunta el Sr. Martínez Parra, cuando dice que tanto a mi patria, tengo que reconocer, que poseídas de la desconfianza más grande, como rasgo del carácter español, sin esas grandes asociaciones extranjeras, infinitud de la riqueza de nuestro suelo, yacería aún en él, completamente olvidado.

Hoy comienza a despertarse el espíritu de asociación entre los capitales españoles, y nacen el Banco de Bilbao, el de Gijón, el de Cartagena, sociedades navieras poderosas como las de Seto y Aznar, las de Gijón, Barcelona, Sevilla, Vasco-navarra; hoy la asociación crea astilleras, fábricas de fundición y de cerámica; pero para esto, han dado ejemplo los extranjeros viendo a España ensayar las riquezas que aquél poseíamos.

Después de todo esto, ¿qué significa la isla del Fraile? Nada absolutamente, porque su pequeño tamaño hace insuficiente para otras cosas que parece que apunta el Sr. Martínez Parra, cuando dice que tanto a mi patria, tengo que reconocer, que poseídas de la desconfianza más grande, como rasgo del carácter español, sin esas grandes asociaciones extranjeras, infinitud de la riqueza de nuestro suelo, yacería aún en él, completamente olvidado.

Y como este artículo es muy extenso, terminaremos rogando que se calmen los nervios de los espíritus asustadizos, porque la integridad de la patria no corre peligro aunque la isla del Fraile pertenezca a un subdito inglés, como antes perteneció a un español, y antes que el Estado, el cual al engranarla sabía que no tenía importancia de ninguna especie, y además no se le ocurrió poner la condición de que jamás fuera engañada a nadie que no fuera español, lo qual prueba que, después de procederse a su venta, no se ha visto peligro alguno en que pasare a ser propiedad de un subdito de otra nación, porque esto no la constituye en propiedad.

A petición de las defensas declara don Caste Chacón, cura párroco de Viveros, el cual dice que el testigo Pascasio le dijo no ser los procesados los autores del crimen; las defensas piden ser careados estos testigos, oponiéndose el fiscal por creer no dará otro resultado que ver desmentirse mutuamente, acto lamentable que debe evitarse a un sacerdote; la presidencia ordena el careo, sosteniendo el Pascasio que él le que dijo es que eran los procesados los autores de la muerte de D. Manuel.

Terminado el careo, se suspende la sesión para mañana a las nueve de la misma, sin que haya por la tarde por tener la acusación vista en lo civil; los jurados, las partes y el público protestan de las interrupciones, que hacen interminable un juicio de este fadeo.

Quarta sesión.—Comienza a las nueve y media, declarando el prior lugar, Sabino León, de 68 años, casado; testigo de cargo, uno de los dos únicos presentes que figuraban y cuyas declaraciones anteriores coincidían con las del Pascasio; desde las primeras preguntas del ministerio fiscal, se deduce de todo lo anteriormente declarado, exponiendo que si lo dije frío porque la guardia civil le intimó a que la prestase así, pues sino lo hizo.

Sostiene un diálogo animado con la acusación, produciendo hilaridad, pues en su afán de negar a cuanto se le pregunta contesta que es mucha mentira.

Durante este interrogatorio surge un incidente entre los Sres. Gotor y Muñoz Rivero con la presidencia, por no acceder ésta a que bajo su responsabilidad se quedaran las esposas a los procesados, pues los guardias tienen orden de no quitárselas como no sea así.

D. Francisco García, viudo del interfecto, expone deseja no declarar, por ser



500 PESETAS
al que presente 20 VALES en la Administración de EL LIBERAL en Madrid.
El cuadro de vales por boletos se cerrará el 30 de Junio de 1904, a las doce de la noche.

hermano de la procesada D. Emilia; el señor fiscal se adhiere a su deseo y renuncia a la testigo así como el Sr. Muñoz Rivero, pero la acusación pide declarar respectiva a los otros procesados, promoviendo una incidencia entre la acusación y defensa de D. Emilia. La declaración de la testigo queda sin importancia al no darse aclaración a su hermano, resultando beneficiosa a los procesados.

D. José Gil, teniente de la guardia civil, expone cómo fueron presos los procesados y conducidos a Alzira, así como las declaraciones y atestados que levantó en su favor los procesados. (La presidencia llama spontáneamente y de un modo vivo la atención de los defensores para que echen hacer preguntas capaces y ofensivas al cuerpo de la benemérita, teniendo aquellas que formular las preguntas ante la presidencia para hacerlas después si las crea pertinentes).

Mariano Espinosa: cabo de la guardia civil, casado, de 36 años, refiere igualmente lo que el teniente Sr. Gil, expone perfectamente que la guardia civil no debe emplear otros medios que la persuasión, pues si maltrata se le castiga con la expulsión del cuerpo y la sumaria correspondiente, según la ley de juicio criminal.

Como ayer no ha habido sesión por la tarde, se suspende que así durará quince días el juicio.

Albacete, 10 Junio.

CARTAGENA
(POR CORREO)

EI ARSENAL

A medida que transcurren los días es cada vez mayor la sorpresa de las gentes, al ver la pasividad y, al parecer, indiferencia con que se ha tomado el asunto importante de nuestro Arsenal.

Possible será, como dicen algunas, muy pocas personas, que la procesión vaya por dentro, pero en las actuales circunstancias, cuando el deslizamiento ha sentado sus reales en las moradas de los obres que compone esta maestranza, cuando hay individuos que viendo comprometido el pan de sus hijos y la miseria llamando a sus puertas, pues no era cosa supondría el cierre del Arsenal, no creemos del caso y hasta es una falta de caridad no hacer públicas las gestiones que se están realizando, si es que estas tienen lugar.

Es que se teme al fracaso?

No se tiene fe en el éxito?

Pues esto no debe ser un obstáculo. De cualquier modo, el pueblo que para otras cosas es indiferente, sabe apreciar los buenas deses de quien trabaja por el defensor de sus intereses, y así conociendo las gestiones y sabiendo quienes la realizan, será también a quienes tiene que agradecerlo.

Con este silencio lo que se consigue es llevar a esos hogares la desconfianza y hacer que crezca la angustia y la desesperación, al creerse abandonados de todo el mundo.

¿Qué de particular tiene que con este sistema tengamos que recurrir al poco favorable recurso de las comparaciones?

Nada. Esta muy justificado.

Así vemos en algún diario de la localidad se compara la actitud de Cartagena con la que vienen siguiendo otras poblaciones, por ejemplo la de San Fernando, cuyo Ayuntamiento en sesión solemne ha acordado por unanimidad que se deposite en alto grado que, caso de prever los proyectos del actual ministro de Marina, dimitirá en mesa y en este caso marchará su alcalde a Madrid, a entregar al ministro de la Gobernación todas sus dimisiones y mientras tanto marchará a la Corte una tripartita comisión que habrá de gestionar, con gran tenor y por todos los medios que se desista de tales proyectos, antes de que puedan surcir de ellos.

Otro diario local dice que, aquí en Cartagena, debiera celebrarse una manifestación monstruo, con nuestras primeras autoridades a la cabeza y dentro de la mayor corrección protestar ahora con tiempo, antes de que los proyectos puedan llegar a ser un hecho.

Nosotros creemos que el diario a que aludimos, está en lo cierto, pues, si se ha de esperar a que se nos den los azotes, después de recibidos quisieramos saber quién era el que nos los quitaba de encima.

De este modo se hará saber allí en Madrid, donde con tanta facilidad se le quieren quitar medios de vida a una población para cercarlos a otra, que no somos un pueblo muerto, que no conocemos el derecho que le asiste a la vida y sabe está en el deber de defendernos.

Navillada

Si las crónicas no mienten y los chicos de

la coleta no se han dejado por esas plazas de Dios el cotxe y las hechuras, la corridita que ha organizado la empresa de este circo infantil, merecen un entusiasta aplauso que nosotros con el mayor gusto y sinceridad daremos.

Siguiendo los programas, el ganado es de Castellón, de Veger de la Frontera, y los espaldas German Sánchez «Serenito», Julio Gómez «Relampaguito», y como sobresaliente figura en la lista Anacleto Vidal «Natalio», de la vecina ciudad de La Unión, de donde, según se dice, vendrá mucha gente a aplaudir a su paisano.

Conferencia

Mañana domingo a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el círculo de Unión Republicana del barrio de Peral, el joven republicano D. Evelio Brull.

Un matiz

A última hora llega a nosotros la noticia de que la maestranza de este Arsenal piensa celebrar un mitin a las nueve de la mañana del próximo lunes y nombrar una comisión permanente que la represente y la defienda.

Membranazo

Ha sido nombrado consejero de la Subdirección del Banco de España en esta ciudad, nuestro amigo D. Juan Antonio Gómez Quiles, conocido banquero de esta localidad.

11 Junio.

BOLSA

(POR TELEGRAPHO)

Cierre

Madrid 11 (4'30 t.)

Interior, 76'35.—Fin, 76'35.—Próximo, 00, 00.—Amortizable, 96'20.—Banco, 486'25.—Tabacos 428'00.—París, 38'60.—Londres, 34'9

VIDA RELIGIOSA

VILLA Y ALUMRADO.—Está hoy en San Antonio, por D. Francisco Gil, su esposa e hijos.

Mañana en la misma iglesia.

SANTOS DE HOY.—El Purísimo Corazón de María, San Juan de Sahagún y San Nazario.

EN EL CARMEN.—Esta mañana á las seis y por la tarde á las cinco, los ejercicios de la novena á la Titular. Predicará esta tarde D. Pascual Jara Carrillo.

EN LA MERCED.—El novenario dedicado a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se celebra por la mañana á las seis y por la tarde solemnemente á las siete.

Se apilan estos cultos en la forma siguiente:

Día 11, D. Sofía Capdepón, por sus difuntos; día 12, D. Soledad Stárico, por su esposo; día 14, D. Antonia Ortega, por su madre; día 14, D. Ricardo Stárico y hermanas, por sus padres; día 15, D. Josefina Gómez, por su esposo y sus hijas; día 16, don Luis Alvitur, por sus padres; día 17, por la intención de D. Rosa Fernández, figura condesa de la Vega del Pozo, por sus padres; día 19, Sra. Casimiro Pérez González, por sus padres y demás difuntos de su familia.

E. CORAZÓN DE JESÚS.—En San Blas los ejercicios de la novena al Corazón de Jesús se celebran por la noche de las siete a los días festivos p. el toque de la campana y media.

En San Antolín, á la noche de la misa de la mañana y á las siete de la tarde. Los domingos por la tarde á las cinco.

En San Miguel, al toque de oraciones. Los días festivos por la tarde á las cuatro y media.

En Santa Catalina, al toque de oraciones.

En Santo Domingo, por la mañana á las siete.

En Madre de Dios, por la mañana á las seis y cuarto.

En San Andrés, por la mañana á las siete.

En Santa Eulalia, por la mañana á las siete.

LA NOVENA DE SAN ANTONIO.—En la Catedral, por la mañana á las siete y por la tarde á las siete.

En Santa Catalina, por la mañana á las siete.

En San Miguel, al toque de oraciones. Los domingos por la tarde después del ejercicio del Círculo de Jesús.

En San Andrés, por la tarde á las seis.

En San Antonio, por la mañana á las siete y por la tarde á las cinco y media.

La novena que anualmente dedica el círculo de San Antonio á su Santo titular en el templo de San Lorenzo, comenzó el domingo, celebrándose á las cinco de la tarde siete días festivos y á las oraciones en los demás.

En San Nicolás, á las seis de la tarde el novenario á San Antonio de Padua; los días festivos serán á las cuatro. Todos estos cultos son de devoción de los siguientes fieles:

Día 11, las señoritas de Cuartero, por sus padres; día 12, D. Luis Peñaflor, por sus difuntos; día 13, D. Carlota Cánovas, por su hermano; día 14, D. Rosalía Barnuevo, por sus difuntos; día 15, D. Carmen Mateos, por su padre; día 16, D. Consuelo Alarcón, por su esposo; día 17, Excmo. Sra. Condesa de Falcón, por su difunto esposo, D. Carlos Cañaveral; día 18, D. Vicente Alcázar, por su madre; día 19, mañana y tarde por la intención de la Excmo. Sra. Marquesa de Salinas, ex-sufragio del Excmo. Sr. D. Antonio Fasquelle, marqués que fué de Beniel.

El tratado hispano-francés

UNA CARTA DE SILVELA

(POR TELÉGRAMA)

El estatuto quo.—Los liberales.—El apoyo francés.—Su lealtad.—El tratado franco-inglés.—La retirada policial

Madrid 11 (11'45 m.)

Don Francisco Silvela publica hoy una carta sobre política franco-marroquí, en extremo interesante.

Fuá dirigida la carta al ministro de Fomento del Gabinete liberal, duque de Almodóvar.

Esperaré que Usted ignora que la impaciencia me consume, que la ansiedad me mata?

—Lo comprendo todo, amigo mío; pero nada más puedo ofrecer por ahora.

Samuel dejó caer la cabeza sobre el pecho en señal de desaliento.

Bautista, como lo había dicho poco antes el médico, era padre, y comenzaba á interesarse por él mismo.

—Vaya, no debe usted entristecerse: es preciso tomar las penas de la vida con más resignación.

—Hay penas que azotan, que difunden el desaliento en el corazón, y un presentimiento me anuncia que ya no volveré á ver más á mi pobre familia.

—No deben perderse las esperanzas.

—No las pierdo, y una prueba de ello es el viaje que acabo de hacer.

—De todos modos, no debe usted estar descontento:

un médico siempre se ilustra recorriendo estos feraces terrenos, que tantos secretos guardan á la gloria.

—Pero qué debo hacer?

—Esperar; ya creo haberle dicho otra vez.

—Pero y si el conde abandona esta ciudad?

—No lo hará por ahora, porque le detienen intereses de familia. Su esposa se halla enferma, su

Considera el Sr. Silvela cosa innecesaria el mantenimiento del *status quo* en Marruecos.

Dice que en el mes de Septiembre de 1902, el duque de Almodóvar le enteró de las negociaciones que se seguían con Francia sobre Marruecos, las cuales le parecieron excelentes.

Las disfrazadas de los liberales para firmarlo, le causaron extrañeza.

Respecto de Francia, el apoyo díficilmente que ofrecía á España le pareció insuficiente.

En vista de esto, el Sr. Silvela quería dar, antes de dar la firma de España, á que se suscitaran los comentarios.

Signo suyendo Silvela en la brama lealtad de España hacia España.

El traidor augura fuerza en la causa europea, lo considera como un riesgo bien para la paz y el progreso de Europa en África y singularmente para el de España.

Repudia las razones que le obligaron á traidor de la política.

En tanto Silvela discide que no se den otras otras razones para explicar su actitud política.

Mañana conforme

Madrid 11 (4'15 t.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

sate la superioridad del ejército japonés de Kuroki, que continua avanzando.

Ha comenzado un bombardeo contra las fortificaciones de Port Arthur.

La placa contesta vigorosamente.

LA POLÍTICA

(Por telegrama)

Comercio

Madrid 11 (4'15 t.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Segundo regalo
de un billete del
Banco de España
de
500 PESETAS

Los alcobes

Mañana ha manifestado que el proyecto de alcobes se aprobará en tres ó cuatro sesiones.

Guerra y Marina

Las reformas de Guerra se discutirán antes que las de Marina.

EL ALCADE DE BARCELONA

El gobierno se resiste á admitir la dimisión el alcalde de Barcelona: éste insiste en la dimisión.

DEL AYUNTAMIENTO

Los comisiones.—Campaña sanitaria.—Un contrasentido.—El agua

La lentitud de las comisiones municipales ha merecido de EL LIBERAL más de un comentario severo. El Sr. López Gómez les ha fortalecido, quejándose en la sesión diáfana de la falta de asistencia á la comisión de Sanidad, de labor tan trascendente. El Sr. Serrano Alcazar, que lleva esta campaña también, quiere atender á su remedio, y ha presentado una moción con decir que fastiga á las comisiones y que se ha acordado... que pase á las comisiones, está señalado el interés que ha despertado en la Corporación. Nosotros preferimos que esa moción pase al público: dice así:

«El concejal que suscribe tiene el sentimiento de volver en el día de hoy á molestar la stenografía del Excmo. Ayuntamiento, porque entiende que es preciso ir concretando las ideas; absolutamente necesario, confirmar y ensuzar el desarrollo de los asuntos; y de todo punto indispensable, imprimir y fijar una marcha reguladora á las discusiones, que nos ofrecen á su resultado práctico y positivo; pues está evidentemente demostrado que las mociones orales, resultan predicciones en el vacío y las escritas, legados que hacemos á la posteridad con el fatal destino de ser algún día quemadas ó vendidas al peso para algúns establecimiento de ultramarinos.

La constitución reglamentaria de comisiones permanentes que estudien y determinen los proyectos que se presentan á la aprobación del Ayuntamiento, parece á primera vista, y lo es en efecto, al par que un necesario trámite, una reconocida ventaja de información para los autores de las mociones, pues existiendo como existen diferentes clases de concisiones que tienen una especie

Luego el que tiene facultades para lo mas, las tiene para lo menos: y si el Ayuntamiento puede marcarse á las comisiones que emiten dictámenes con urgencia y darles una plaza una ó dos semanas como máximo, claro es que puede y debe en todos los casos señalarles un plazo prudente que evite la situación irregular y extraordinariamente fatal á que se hallan condenados muchos asuntos en sus respectivas comisiones.

En méritos á lo expuesto, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar:

1.º Que todo proyecto ó moción que se presenta al Excmo. Ayuntamiento por cualquier señor concejal, al tomarse en consideración y decretarse el paso á la comisión que corresponda, se lo marque á ésta el plazo en que debe ser evacuado el informe.

2.º Que se notifique á las comisiones en general, el urgente despacho de todas las mociones que tenga á su poder y que por entregar servicios, ó comprender mejoras de indudable importancia para la población, ó poder deducirse de ellas perjuicios ó responsabilidades para tercera persona, precisa removetas, estadiertas y dictaminarias inmediatamente sin mas dilaciones.

Casas Concistoriales 10 de Junio de 1904.—Jacinto Serrano Alcazar.

Los señores López Gómez, Martínez Zamora y Salvat llevan el peso de la

carácter técnico para los asuntos á ellos sometidos y debiendo halles todas ellas interesadas en la pronta resolución de cuanto afecta el mejoramiento de nuestra ciudad, toda vez que están formadas por señores concejales, parece lógico suponer que hagan suyo el laudable pensamiento sobre que han de dictaminar y robustecéndolo con su ilustrada cooperación vuelva prontamente á la Corporación para que obtenga la sanación apetecida.

Pero, desgraciadamente, la práctica viene á demostrar que no debemos confiar en la lógica; y que hay forzosas necesidades de señalar un plazo á las comisiones para evacuar el informe, sin cuyo indispensables requisito, ese *pase á la comisión* que se decreta por el Ayuntamiento á las mociones, resulta el pase á un abismo sin fondo, en donde hallan sepultura eterno todos los entusiasmos, todas las iniciativas y todos los proyectos de los señores concejales.

Y como este funestísimo sistema no ensoña, ni puede enseñar jamás, en los buenos principios administrativos, ni en los justos y naturales deseos que siente nuestra querida ciudad de ver realizada alguna siquiera de tan legítimas aspiraciones como yacen en hacinado montón de proyectos en las comisiones, precisa poner coto á ese punitivo abandono ó incalificable indiferencia con que se miran asuntos de tan innegable importancia y trascendencia para la población.

En efecto, es muy cierto que el reglamento no marca de modo explícito, pero si lo hace de modo tácito y bastante claro que no deba ofrecer duda; pues en su artículo décimo, dice lo siguiente:

«Art. 10. Cuando el Ayuntamiento acuerde que emitá dictámenes con urgencia una comisión, deberá ésta hacerlo para la sesión inmediata á la en que se hubiese tomado el acuerdo, ó en periodo de tiempo de dos sesiones ordinarias, si por lo complicado del asunto ó en alguna otra circunstancia de evidente necesidad, así lo consejere, para el mejor acierto en el desempeño de la comisión.»

Luego el que tiene facultades para lo mas, las tiene para lo menos: y si el Ayuntamiento puede marcarse á las comisiones que emiten dictámenes con urgencia y darles una plaza una ó dos semanas como máximo, claro es que puede y debe en todos los casos señalarles un plazo prudente que evite la situación irregular y extraordinariamente fatal á que se hallan condenados muchos asuntos en sus respectivas comisiones.

Hoy quien ha escrito á relucir un estribillo muy conocido, que á nadie conviene, porque se ve el bálsamo detrás del ensueño: «pamplona difamatoria», exclaman indignados los señores que se burlan de eso. No hay tal difamación, tenemos la hay en girar visitas de inspección á tiendas y talleres, porque la salud pública es primera que el comercio, a que el tendero y que el industrial, cuando abusan, y si no hay difamación en hacerlo menos la ha de haber en decirlo.

Pero, en fin, en el Ayuntamiento se ha presentado la cuestión de cantidad, como primera legal. Los que se oponen á que se estudie el asunto pueden prever como sorprendentes stán la opinión que sabe de esto más de lo que muchos se figuran.

1.º Que todo proyecto ó moción que se presenta al Excmo. Ayuntamiento por cualquier señor concejal, al tomarse en consideración y decretarse el paso á la comisión que corresponda, se lo marque á ésta el plazo en que debe ser evacuado el informe.

2.º Que se notifique á las comisiones en general, el urgente despacho de todas las mociones que tenga á su poder y que por entregar servicios, ó comprender mejoras de indudable importancia para la población, ó poder deducirse de ellas perjuicios ó responsabilidades para tercera persona, precisa removetas, estadiertas y dictaminarias inmediatamente sin mas dilaciones.

Nos manifestamos, que de no proceder pronto á cubrir cuando menos el alcance indicado, en el cual por el acapulcamiento de detritus, basuras y excreencias que arrojan, se ha formado un foco infestoso que produce un olor irresistible y cuya miasma

campaña sanitaria emprendida; efectivamente les secundan algunos competidores.

Primordial deber del Ayuntamiento es este y cuanto en ello se haga merecerá aplauso unánime, porque es de provecho positivo.

Una campaña energética, persistente, secundada por cada teniente de alcalde en su distrito y por cada concejal en su radio de acción, llevará el Ayuntamiento una corriente sana de opinión, que habrá perdido por sus abandonos.

Las malas condiciones higiénicas de Murcia solo pueden contrapescarse con una campaña así, en espera de días mejores en que haya aguas potables abundantes, riegos públicos y desagües para las materias fecales. La pureza de los alimentos no necesita grandes gastos de dinero sino de actividad y celo, como el que ahora se emplea.

Los concejales citados y cuantos les secundan legran el mejor premio á que se puede aspirar, el afecto de todo un pueblo.

Se dan en el Ayuntamiento muy curiosos contrasentidos.

En la última sesión se acordó expresar la casa número 5 de la calle de la Merced, por 7.500 pesetas. La obra es necesaria, pero no urgente.

En cambio, implícitamente se acordó hacer una suscripción particular para adquirir una estufa de desinfección. Esto es urgente y necesario, y para esto no tiene dinero la Corporación, puesto que acuden á los particulares.

El arranque del Sr. López Gómez, sincero y muy plausible, tiene un alcance que él mismo ignoraría: el de ofrecer un contrasentido tan grande como el que señalamos, y que favorece un poco

a la entidad municipal.

ayudados por los grandes calores de la estación que atravesamos, hace aumentar cada día más el peligro de una epidemia, reuniendo al señor gobernador de la provincia en demanda de que se les atienda; propone a la vez la cesión de permiso para cavar por su cuenta tan malo como el que existen.

Si a pesar de todo esto no vienen en breve

realizadas sus más justas aspiraciones, se verán en el caso de desalojar sus viviendas y marcharse a lugares más que los ponga a cubierto de las enfermedades palúdicas que tan

EL LIBERAL

En resumen, que hemos salido gratamente pregonados y que auguramos a esta noche feliz éxito y llenos completos. Esta noche, segunda de abono, se representarán las bonitas zarzuelas «El Grumete», «La Tempranica» y «Gazpacho Andaluz», dos últimas estrenos en este teatro; y esperamos que el público corresponderá con simpatía, cual se merece tan escogida y completa compañía.

11 Junio.

Cartera de Murcia

La Glorieta

Esa tarde de seis y media a ocho y media hora en el paseo de la Glorieta la banda municipal.

Y por la noche de nueve y media a once media, se verificó la segunda velada en su juzgado, amenizando la banda de don Vicente Espada, con un extraordinario programa.

Mañana lunes, día de San Antonio, a petición de los asistentes al paseo habrá velada,

Huercal

La madrugada de ayer se desencadenó en Huercal un fuerte huracán que llevó la lluvia al vecindario.

La fuerza del viento fué tal que arrancó tejas, chimeneas y trozos de aleros y techos casas.

El huracán vino acompañado de ligera lluvia y duró unos treinta cuartos de hora.

Por las calles se hacía peligroso transitarse, y las nubes de polvo, por apagarse muchos trozos y por los trozos de persianas, tejas y telas que se desprendían de las casas.

En los jardines y pascos despuéz el viento de sus hojas y flores las plantas y árboles, dejándose de estos mucha rama.

En la huerta los perjuicios en los árboles son de alguna consideración.

Las líneas telegráficas resistieron valientemente, pues solo se han producido algunos pequeños cortes sin importancia.

Lo propio ha ocurrido con la red telefónica, que ha aguantado sin grandes daños el huracán.

En la región los daños deben ser muy importantes, pues cuando en Murcia, que está situada en un fondo, sopla el viento con tal violencia, en los sitios elevados debe haber destrozado el arbolado.

El fenómeno atmosférico ha hecho que a frequir algo la temperatura, durante todo el día de ayer.

El terremoto signó revuelto y ayer tarde se han producido cometas de nieve huracán.

Bentadura. Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada, con el mejor dentífrico conocido, el Lícer del Polo.

Retiro

El conocido confitero D. José Pujol, nos envía el siguiente para su publicación, perteneciendo llamas sobre el mismo la atención del señor alcalde, por ser de justicia la reclamación que hace.

Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Uno de los números del programa de las pasadas fiestas de Abril, lo constituyó la verbena verificada en la calle del Príncipe Alfonso, la noche del día dos.

Para dicho festejo se ofrecían por nuestro Excmo. Ayuntamiento, según anuncio la prensa local, dos premios en metálico a los vecinos que mejor adornaran las fachadas de sus casas respectivas y estimulado el que inscribir por semejante ofrecimiento, pusieron la suya una iluminación, que por lo original y poco vista en esta capital, no solo mereció la aprobación del público, si que también las cien pescetas asignadas al segundo premio, según quedó divulgado.

Mil plácemes y enhorabuena llevo recibidas de entonces acá, pero hasta la fecha, Sr. Director, ni he percibido un céntimo, ni a pesar de todas mis gestiones he encontrado una persona que responda al compromiso contraído.

Tiene bien poca gracia que después de emplear uno el tiempo, el trabajo y el dinero, sea víctima de una burla semejante y por eso queremos que los murcianos todos y más vecinos en particular, estén al tanto de lo ocurrido con objeto de que el año que viene se animen a engalanar nuestra calle.

Ruego a V. que si lo estima oportunuo se sirva insertar el presente en el periódico de su digna dirección y anticipándole gracias por ello, quedo suyo affino, s. s. q. b. s. m., D. José Pujol Moro.

PRESTAMOS-Merced, 24

Natalicio

La señora D. Antonia Gómez, esposa del vicepresidente de la Comisión provincial D. Juan Pérez Martínez, ha dado a luz fulamente en Cieza una preciosa niña.

Por tan santo motivo, el Sr. Pérez Martínez, que se encontraba en Murcia, ha nacido en Cieza.

Recibió en nuestra enhorabuena los dichos padres y demás familia de la recién nacida.

Audiencia

Para el día 11 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Cartagena, por homicidio, contra José Mateo Fernández, Defensor, Sr. Pérez; procurador, St. Salvador.

Sección segunda.—Una de Totana, por robo, contra Diego González, Defensor, señor Alcazar; procurador, St. Moreno.

Pista de toros

Esa tarde a las cuatro tendrá lugar en la plaza de toros el debut de la notable compañía acrobática La Internacional, que cuenta con celebrados artistas.

Sé presentará el intrépido aeronauta capitán Vilaregut ascendiendo por los aires en su magnífico globo Relámpago.

Vilaregut es conocido del pueblo murciano, ante el que ha hecho notables ascensiones, por lo que es seguro acudirán gran concurrencia a la plaza de toros mañana tarde.

El espectáculo de la ascensión del globo Relámpago llamará la atención con mayor razón por hacer muchos años que no lo ha presentado nuestro público.

Precio: Sillas, con entrada, 60 céntimos, entrada general, 30 céntimos.

Fantasia

El joven director segundo de la banda de la Misericordia D. Emilio Ramírez ha compuesto una fantasía para coro y banda, titulada La vida del marino, que, según los que

la conocen, es obra de mérito y revela las excepcionales condiciones de compositor del Sr. Ramírez.

Círculo de Bellas Artes

Para hoy a las cuatro de la tarde está citada la junta general del Círculo de Bellas Artes para dar cuenta de las dimisiones presentadas por todos los individuos que fueron elegidos para formar la junta directiva en la sesión anterior y elección de quienes hayan de sustituirlos.

Café-cervecería Seguí

Helados todos los días—Cervezas—Licores

Una serenata

Con el pretexto de darle una broma a los músicos habituales de café Oriental, varios jóvenes alegres contrataron anoché a la banda del señor Raya, la cual estuvo tocando en la Trapería desde las nueve y media hasta cerca de las doce.

La audiencia de público fué muy grande, escuchando la música y haciendo comentarios sobre la coincidencia de estar tocando la banda quizás, y bien por cierto, el jefe de la Carr.cción.

Los retazos acordes de pelcas y chotises se oían perfectamente en toda la calle y hasta en la plaza de Santo Domingo.

El obispo

El viernes se sintió repentinamente indispuesto el obispo de la diócesis Sr. Salgado, de cuya indisposición se encuentra ya bastante mejorado.

Le celebramos y le deseamos una rápida y completa mejoría.

Recomendamos la excelente cerveza de El Agua Negra, de Colleja (Oviedo)

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora D. Concha Bernal, esposa de D. Andrés Gallardo, Juez de las truchas de San Juan.

Ha marchado a Alicante, donde permanecerá por ahora, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Jesualdo Albaladejo.

De todas veras sentimos la ausencia del distinguido periodista, a quien deseamos muchas prosperidades en la capital vecina.

Vitis y cajetez del Marqués de Alba, Jerez

Ha regresado de Mazarrón y Tetuán nuestro compañero D. Adolfo Baiboa.

Ha regresado a Aburán, después de haber obtenido elevadas notas en los exámenes de las asignaturas del Magisterio que ha efectuado en esta Normal Superior de Maestros, D. Antonio Lledó y Martín, a quien felicitamos.

Ayer mañana ha promovido una acalorada disputa en la calle de Montijo dos mujeres, dando con tal motivo un escándalo muy grande.

La policía ha intervenido, apaciguando los ánimos.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemorrína Caldero. Pídale en farmacia

El arrendatario del servicio de pavimentación de la escalera del cuartel, ya ha hecho el depósito del importe de su fianza, en la depositaría municipal.

Ha marchado a Cartagena el abogado del Estado D. Pedro Pilón.

Se halla pasando unos días en Murcia el Sr. D. Luis Poza.

A un carretero que se hallaba en la madrugada de ayer en la plaza de San Agustín, le han sustraído 25 pesetas, no sospechando quien pueda ser el autor.

La policía tiene conocimiento del suceso.

El gobernador ha aprobado los reglamentos de la sociedad obrera «La Exactitud» del muelle de Cartagena.

La dirección general de Prisiones ha destinado al penal de Chinchilla a Manuel Salas Campos y al de Cartagena a José Antonio Llera Navarro, que se encuentran en la cárcel de Murcia.

La Diputación ha designado inspectores de los establecimientos benéficos a los diputados: D. Emilio López Palacios, del Hospital provincial; D. Antonio Piñilla, de la Casa Misericordia; D. Ricardo Torrecilla y don Amancio Martín, de la de Expositos y Maternidad; D. José Maestre y D. Miguel Zapatero, del Manicomio.

Ha ingresado en el Hospital José Antonio Manzanares, de 59 años de edad, vecino de la Nora, con una herida de arma blanca en la mano derecha y varias contusiones en el cuerpo, que, según dice el herido, se las ha causado su yerno, en el citado pueblo.

El juzgado entiende en el asunto.

Continúa en el mismo estado de gravedad la niña Isabel Serrano Navarro, hija de don Miguel Serrano Roca.

De todas veras deseamos a la preciosa enferma una rápida y completa mejoría.

Carta de Orihuela á Murcia

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Lo que dice Cámaras

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: He leído la descripción que hace en periódico de la carrera Orihuela-Murcia y como quiera que no aparece la declaración que considero de gran interés para mí, de lo que contestó el que me acompañaba Sr. Soler de la parte contraria, al preguntarle si la carrera la había hecho en el tiempo precisado para ganar, contestando dicho señor Soler que me había sobrado medio minuto, quisiendo que me hiciese el favor de hacer esta aclaración por ser cierto y porque así desaparecen desde luego las dudas que verdaderamente surgieron ayer.

Les gracias le da anticipadas su s. s. q. b. s. m.

Juan Cámaras.

(DE ESTA EDICIÓN)

En Orihuela

(POR CORREO)

En el Casino y demás centros de recreo

de esta población, no se habla más que del sport de ayer.

Entre ambas bandas se discute con calor y apasionamiento el resultado de la carrera, hallándose las opiniones divididas al juzgar esta cuestión.

Unos creen que el resultado de la carrera fué favorable al cochero Camarín, sosteniendo otros lo contrario.

Como las apuestas jugadas eran de alguna consideración, de aquí el calor con que discuten este asunto los interesados.

La información que sobre la carrera de Orihuela á Murcia publica EL LIBERAL recibido aquí esta mañana, era esperada con bastante ansiedad por el público.

Los ejemplares eran arrebatados de los manos del vendedor, lo que prueba el interés que había despertado en los oriolanos el acto de ayer.

Las conversaciones y comentarios constituyen hoy el tema, notándose en el público un gran deseo de saber con certeza si ganó ó perdió en la carrera el cochero Cámarín.

Hasta ahora el jurado no ha dictado en firme fallo alguno, siguiendo la cosa como sucesos y sin saberse nada en claro respecto al resultado definitivo de la carrera de Orihuela á Murcia.

Las últimas noticias que he recibido sobre esta cuestión, me permiten asegurar que se trata de hacer un arreglo con el fin de contentar a ambos bandos.

Así me lo manifiesta persona interesa- da en el asunto.

11 Junio

En Valencia

Vaigdia 11 (10:30 a.)

Han sido denunciados dos artilleros que se publicaron en un folletoto.

Los condenados procesados han entrado en la fábrica exigida, quedando en libertad.

El concejal Villalba y dos fotógrafos han sido encarcelados por el asunto de las tarjetas postales.

TOROS

(POR TELÉGRAMA)

En Logroño

May 11 (15:45 t.)

Los toros de Ripollán, jugados esta tarde, fueron malos.

Dos hubo que foguearlos.

Canizares estuvo superior en dos toros y bien en uno.

Encinas muchas avances toda la tarde.

Mazarrón quedó bien en sus toros y fue muy aplaudido.

Los alcoholeros

(POR TELÉGRAMA)

Conferencia y reuniones

Madrid 11 (12 n.)

Los vinicultores se reúnen con Osma para insistir en sus peticiones respecto al alcohol de cruce.

Osma les dice que tenía el criterio de que dicho alcohol debía dedicarse únicamente a la demarcación.

En la reunión de exportadores de alcohol se redactaron seis enmiendas concretando las aspiraciones de la reunión.

Los alcoholeros presentaron las modificaciones que iba a introducir Osma en su proyecto que no les beneficiaba.

Ha sido una reunión que estudio y modificó.

Este jueves se reúnen los expertos

y se modifica.

El presidente se reúne con el ministro.

Ha sido una reunión que sigue

en marcha.

Ha sido una reunión que sigue

NOTICIA IMPORTANTE

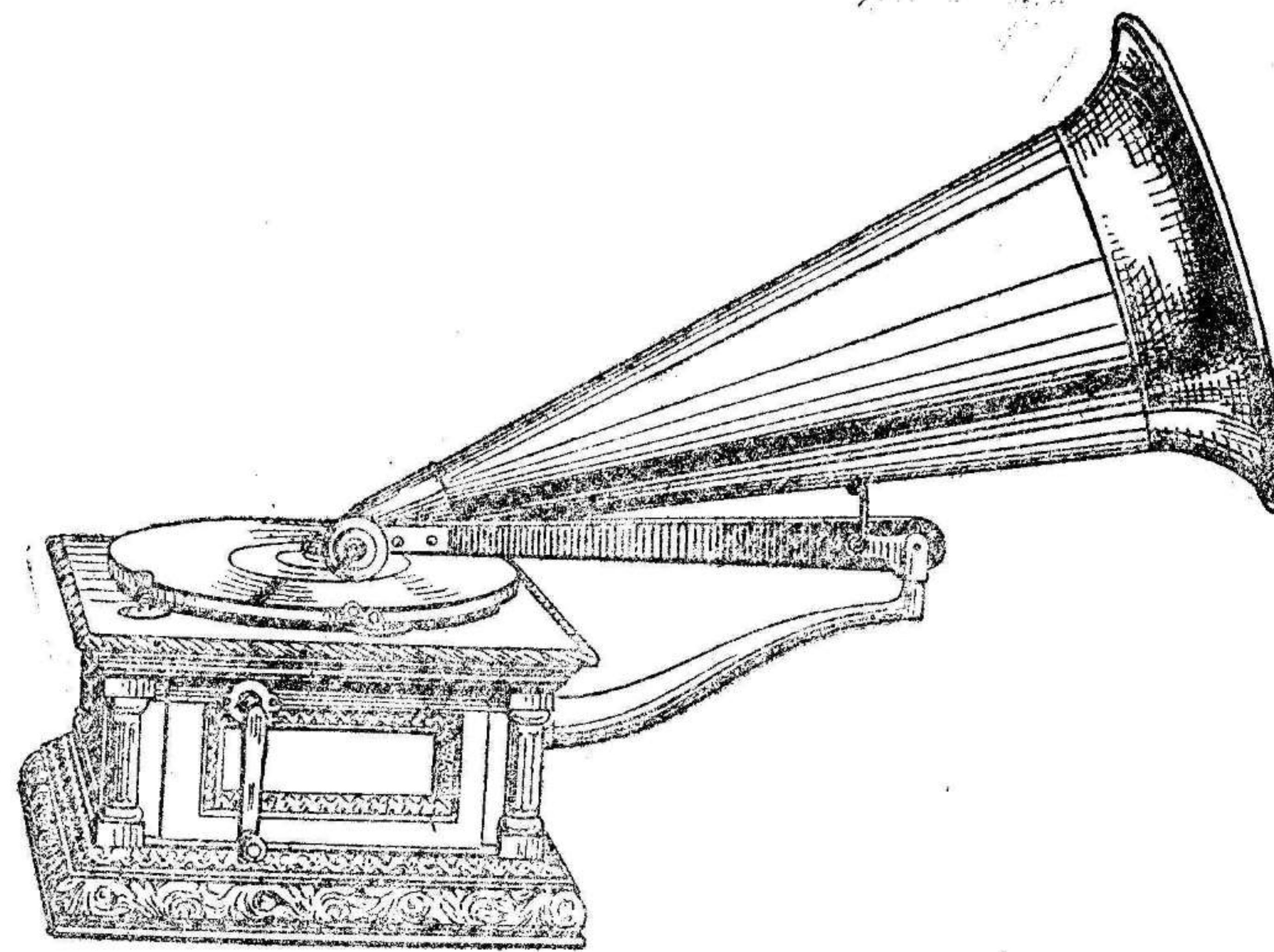
EL GRAMOPHONE

Al público

El éxito obtenido por el GRAMOPHONE NOTICIAS es cada día mayor y hemos decidido remitirlo á todos nuestros amigos directamente y libre de todo gasto. Esta publicación nos esforzamos continuamente en hacerla más amena.

Los amantes de la buena música, encontrarán interesantes informaciones, biografías, noticias útiles, etc.

Enviaremos, pues, el Gramophone Noticias á todo el que posea un GRAMOPHONE, debiendo solamente decírnos el número de su aparato y el del diafragma.



Un nuevo adelanto Bocina amplificadora "B., de aluminio"

La estación de verano también va á empezar para el Gramophone. Es decir, que se aproxima la época de dar audiciones al aire libre.

Nuestra nueva adaptación del «brazo acústico cónico» «Brazo B.», ha tenido tal aceptación, que después de su aparición, la mayor parte de los Gramophones que hemos vendido han ido previstos de este nuevo mecanismo.

Al mismo tiempo que aumenta el volumen de los sonidos que emite, corrige cualquier pequeño defecto. Aumenta, pues, en una proporción considerable la buena calidad y la fuerza de las impresiones.

El brazo cónico tiene aún la ventaja de poder soportar, sin que el equilibrio de la máquina se perjudique en lo más mínimo, una bocina de un tamaño mucho mayor que las bocinas corrientes, las cuales son suficientes para las audiciones dadas en un salón, como también en un gran local cerrado.

Pero cuando es necesario dar una audición al aire libre, es forzosamente necesario aumentar aun más la fuerza de la reproducción, puesto que el aparato debe dominar todos los sonidos y ruidos exteriores, que pudieran alterar la perfección y la pureza de los sonidos emitidos.

Para obtener este resultado, hemos construido una bocina amplificadora en aluminio, cuyas dimensiones son mucho mayores que las de la bocina corriente.

Su construcción está basada exactamente sobre los mismos principios, siendo mucho mayor su anchura y su longitud proporcionada. Se adapta, como es natural, de la misma manera que la bocina B, pudiendo igualmente dirigirse á derecha e izquierda sin alterar lo más mínimo la armonía del aparato; pero estas cualidades de amplificación, son en extremo importantes y nosotros lo consideramos como un accesorio indispensable del Gramophone cuando se destina para dar audiciones al aire libre.

Nadie ignora que la calidad de los sonidos emitidos por el Gramophone en estas condiciones, es absolutamente perfecta. La ley de la acústica, que en un local cerrado se altera en algunas veces, no sucede jamás fuera de él. En efecto, como no hay tapices ni colgaduras que absorban el sonido, ni vibraciones extrañas, ni tampoco falsos ecos, una vez salidos de la bocina los sonidos, se extienden libremente con la mayor exactitud. Es un experimento muy interesante á hacer y que nosotros recomendamos a nuestros clientes.

Podemos vender esta bocina amplificadora, al precio de catálogo.

Hemos vendido ya una gran cantidad de ellas y este nuevo accesorio ha obtenido un verdadero éxito. Nuestros correspondentes que lo conocen, nos van pidiendo muy á menudo y los venden también á sus clientes que poseen un Gramophone para audiciones públicas, bailes, conciertos, etc.

Esta bocina es extremo práctica, toda vez que se coloca con la mayor facilidad.

oooooooooooo ENVÍO GRATIS DE CÁTALOGOS Y DEMÁS DETALLES A QUIEN LOS PIDA ooooooooooooo

Salones de audiciones

BARCELONA

D. Guillermo Puig-Pelayo, 14

MADRID

D. Alvaro Urefia: Barquillo, 14

VALENCIA

Srs. Hijos de Blas Cuesta

Plaza del Mercado

Compañía Francesa

DEL

GRAMOPHONE

56, Balmes, 56

Barcelona

CORRESPONSALES

No publicamos la lista de todos nuestros correspondentes á causa de ser ya muy extensa: así, pues, suplicamos á las personas que quieran oír nuestros aparatos, se sirvan dirigirse por carta á esta Compañía y les indicaremos el correspondiente más próximo al punto de su residencia.

A LOS QUE SUFFREN DEL

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben y recomiendan el

DIGESTIVO GARDANO

Porque cura con toda seguridad Diarreas, Acidosis, Agravios, Ardores y dolor de estómago. — Enteritis crónica. — Ulceras del estómago.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en

perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criadera, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Depositorios: en MURCIA, A. Ruiz Seiquer, Farmacia y Droguería, San Bartolomé, 10.—CARTAGENA, D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, 24.—ORIHUELA, Dr. Antonio Ortiz Galiana, farmacia.—BARCELONA, DR. J. GARDANO.

COCHE DIARIO

de Jumilla á la estación del ferrocarril de Blanca y vice versa

Francisco Giménez Bernal

El referido coche hace la salida de Jumilla á las doce de la noche para su enlace en Blanca con el tren mixto descendente de Madrid.

La salida de Blanca la efectúa á las dos de la tarde, llegando á Jumilla á las cinco y media de la misma, combinando á Yecla, este espera los viajeros procedentes del mixto ascendente, cuya salida de Alicante es á las seis y media de la mañana, del id. de Cartagena que sale á las ocho y media de la mañana, del mismo que sale de Murcia á las once mañana y el de Lorca á las siete mañana que enlaza en Alcantarilla á las once y cuarenta y cinco, á su vez recoge también los viajeros procedentes de Calasparra y Cieza del mixto descendente que llega á Blanca á las dos de la tarde.

AGENTES

Se necesitan en los pueblos de esta provincia para un negocio con buena comisión. Diríjase con referencias a D. Juan Areu. — TOTANA.

LAMPARA BOLIVER

Arco en vaso cerrado para corriente continua

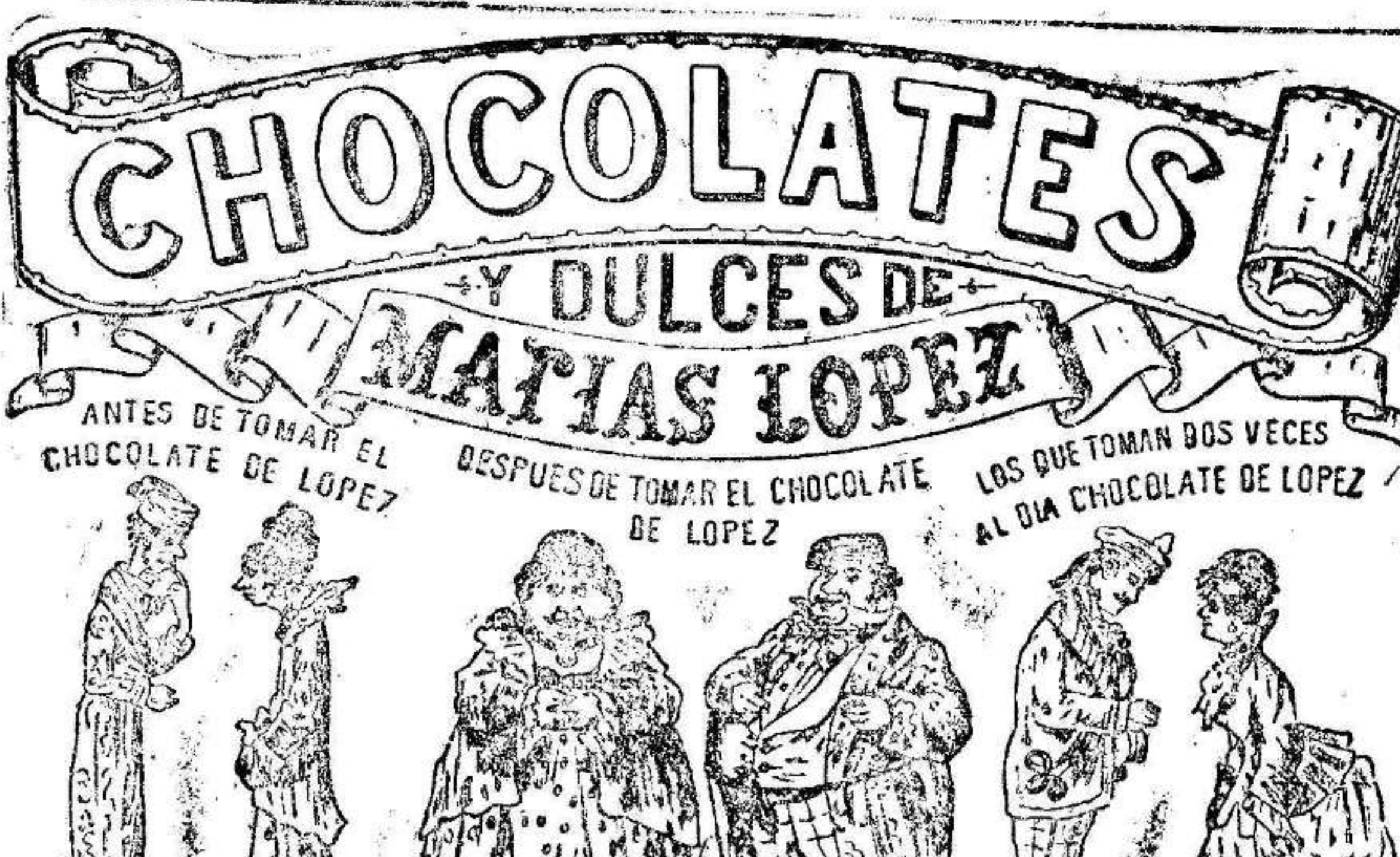
Último adelanto de la industria eléctrica

Ventajas principales: 30 ó 50 por 100 de economía en la corriente, 1,25 vatios por bombilla decimal, 95 por 100 de economía en los carbonos, que dura 100 horas, 50 cm. de longitud, total de la lámpara. Montaje en derivación (una sola, desde 90 voltios). Doble mejoramiento de luz, fija y blanca. Garantía en su marcha. Variados modelos, todos esbeltos y elegantes, de 3 a 8 amperios, DESDE 80 PESETAS UNA.

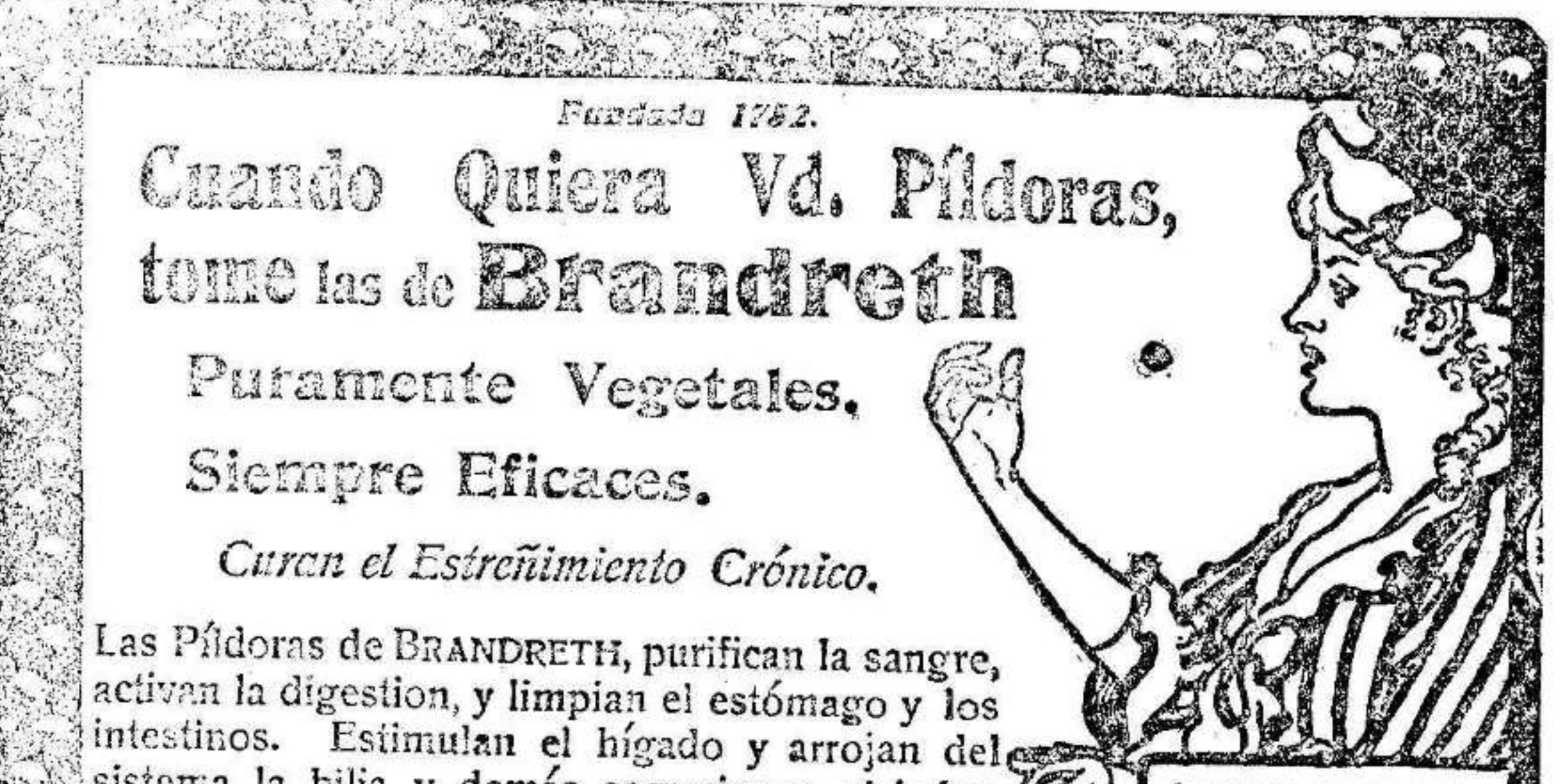
VATÍMETRO BY B

Contador de energía eléctrica para corriente continua, alterna y trifásica. Además de las muchas y reconocidas ventajas que siempre ha tenido este contador, hoy tiene la non-plus-ultra de ESCOBILLAS SIN MUELLES. Modelos para todas las necesidades de la industria. 40 por 100 más económicos que los extranjeros. Todo construido en los grandes especiales y únicos talleres de precisión en España de la Sociedad anónima española del «VATÍMETRO BY B».

100, Fuencarral, 134, Madrid



MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID



Fundada 1852.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales, Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vómitos, Comelección, Lengua Seca, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Mal del Hígado, Insomnio, y los desarrrollos que dinman la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Rompe universal para dolores.

Dende quiera que sea el dolor aplique un emplasto. Agentes en Madrid, J. L. V. & C. C. BARCELONA

100, Fuencarral, 134, Madrid

GOIDELIAN, para Londres, cargará el lunes 13 del corriente.

Vapor VESTRA, para Londres y Newcastle, cargará el jueves 16 del corriente.

Vapor CORANIAN para Bristol y Cardiff, cargará el viernes 17 del corriente.

La cabida debe pedirse lo brevedad posible.

Agente: GREGORIANA, M. M. Lucas, 7, MURCIA.

Clinica privada

DEL

Dr. CLAUDIO HERNÁNDEZ RO

CLINICA PRIVADA

100, Fuencarral, 134, Madrid

Asistencia á los operados hasta su curación.

Carretera de Alcalá de Henares-MURCIA

100, Fuencarral, 134, Madrid

</